ALCALDÍA
San Vicente de Chucurí

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 387 DE SEPTIEMBRE 01 DE 2026

CONTRATISTA	CARLOS ARTURO LIZARAZO NONSABA
C.C.	91042062
NIT	91042062-8
OBJETO	OPTIMIZACIÓN FUNCIONAL DEL ESPACIO FÍSICO DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO TRANSITORIO DEL ARCHIVO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS PARA EL TRASLADO DE LOS ARCHIVADORES RODANTES Y EXPEDIENTES DOCUMENTALES UBICADOS EN EL MISMO
VALOR	$ 48,994,000.00
PLAZO	Dos (2) Mes (es)
FECHA LEGALIZACIÓN	septiembre 01 de 2026
FECHA INICIO	septiembre 02 de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	noviembre 01 de 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	26-00966 de fecha agosto 21 de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	26-01537 de fecha septiembre 02 de 2026

A lo(s) 02 dias del mes septiembre del 2026, se reunieron las siguientes personas: el(la) Doctor(a) **LUZ DELIA HIGUABITA REY**, en nombre y representación del Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI, en su calidad de Secretaria General Y De Gobierno como contratante; el(la) Doctor(a) **LUZ DELIA HIGUABITA REY** Secretaria General Y De Gobierno, Supervisor(a) del contrato, según Memorando N° 387 de 2026; el Señor(a) **CARLOS ARTURO LIZARAZO NONSABA**, Contratista con el fin de suscribir la presente acta de inicio del Contrato de la referencia.

Las garantías constituidas por el Contratista a favor del MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI que amparan los riesgos exigidos en la cláusula GARANTIAS, fueron Expedidas por la Aseguradora, fueron aprobadas por el Asesor Jurídico del Municipio, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

Poliza Nueva de la Aseguradora Seguros Del Estado expedida el 02 de septiembre del 2026 y aprobada el 07 de septiembre del 2026.

Poliza Número: 56-46-101006102	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (20 %)	01 de septiembre del 2026	01 de marzo del 2027	$ 9,798,800.00
CALIDAD DEL SERVICIO (20 %)	01 de septiembre del 2026	01 de mayo del 2027	$ 9,798,800.00

Mediante la firma de la presente Acta, el contratista se compromete a actualizar todas las garantías de cumplimiento por los términos establecidos en la minuta contractual, con vigencia a partir de la fecha.

Para constancia se firma la presente Acta por los que en ella Intervienen una vez leída y aprobada.

CARLOS ARTURO LIZARAZO NONSABA
Contratista

LUZ DELIA HIGUABITA REY
Supervisor(a)

LUZ DELIA HIGUABITA REY
Secretaria General Y De Gobierno
Contratante

Visto Bueno Despacho del Alcalde

Proyecto y Reviso: Jair Marcelo Acosta Lamus | **Marcelo A.**

SIDOGEN | OscarCamiloCR